



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2024





PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

1. PRESENTACIÓN

El presente “Programa de Sexualidad, Afectividad y Género” nace como respuesta a una necesidad de orientar y encauzar la temática en los niños, niñas y adolescentes dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales de formar en; sexualidad, afectividad y género a los alumnos y las alumnas.

Cuando hablamos de Sexualidad, Afectividad y Género desde las escuelas se busca revelar la importancia de las Comunidades Educativas en la formación Integral de niños, niñas y adolescentes.

Esta actividad implica contar con las competencias necesarias para apoyar el desarrollo integral, en un marco de Derechos Humanos, donde se conciba que todas las personas tienen básicamente las mismas posibilidades, donde los adultos somos los que debemos aprender a empatizar y relacionarnos con la juventud, con los niños y niñas, en un lenguaje significativo, comprender sus propios códigos de comunicación e interrelación, pudiendo transmitir aprendizajes para la vida, y apoyar a las familias a abordar este tema y, sobre todo, superar las resistencias personales y sociales que nos limitan a resguardar la efectiva seguridad al derecho de recibir educación en sexualidad, afectividad y género (MINEDUC, 2002).

Este Programa se desarrolla considerando la importancia de la Educación Sexual, generando conocimientos, junto con el desarrollo de habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran criterios para conducir su Proyecto de vida, cuidar su salud integral y favorecer un mayor autoconocimiento, para así mejorar también la responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural, entre otras. Este Proyecto no solo viene impregnado de la Visión de los Derechos Humanos, sino que también se presenta y se invita a trabajar con nuestros niños y adolescentes desde la espiritualidad Vicentina, sello que nos caracteriza como Comunidad Educativa y que se promueve a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI).



2. FUNDAMENTACIÓN

2.1 Marco Teórico Conceptual

Al hablar de Sexualidad Afectividad y Género inevitablemente el rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible. Al considerar que, en primer lugar, el rol de educar a sus hijos le compete a la familia, tal como lo reconoce la Ley General de Educación, les corresponde la responsabilidad primordial en la crianza y desarrollo de niños/as y adolescentes, teniendo en cuenta como preocupación fundamental el interés superior de estos.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Educación también reconoce su deber de garantizar una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral afectivo intelectual, artístico y físico de los/las estudiantes, asumiendo la formación en Sexualidad, Afectividad y Género como dimensión constitutiva del ser humano, la que debe ser abordada a través del proceso educativo en los centros educacionales en concordancia con cada PEI (MINEDUC, 2012).

Para esto se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 (2010) de nuestro país, fijando normas sobre la información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, en su artículo primero indica la obligatoriedad de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado de contar con un programa de educación sexual (MINEDUC, 2012).

Es entonces en el Marco de dicha Ley, que el Ministerio de Educación apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en Sexualidad, Afectividad y Género con sus estudiantes, a través, del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse íntegramente, favoreciendo la aceptación de sí mismos y de los demás. Esto



dentro de las garantías de autonomías que presentan cada establecimiento educacional y en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en conjunto con el Plan de Mejoramiento Escolar (PME), instrumento por el cual, se debe operacionalizar lo establecido en el marco orientador del PEI (MINEDUC, 2012).

De acuerdo a lo anterior, se busca construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, considerando la proximidad y cercanía que se pueden establecer en un contexto cotidiano como es el escolar, el cual presenta un valor muy importante, al considerar las mejoras que se pueden lograr en torno a las relaciones sociales, conductas de autocuidado, autoestima, el establecer relaciones equitativas, no violentas y armónicas, en el área afectiva, generándose cambios a nivel integral en los/as estudiantes.

2.2 Marco Institucional

Proyecto Educativo Institucional

La Escuela Santa Luisa de Marillac a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite y promueve en su visión, valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas, contribuyendo a una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz, del respeto por la persona humana.

Por lo anterior, en nuestra comunidad educativa se plantea el desafío de formar a nuestros alumnos y alumnas en la capacidad de respetar y valorar tanto las ideas como creencias, tanto propias como distintas, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

El Programa de Sexualidad, Afectividad y Género se realiza en base a los Principios Católicos, centrando la formación educativa en base a los valores de la caridad, la humildad, la sencillez, el respeto y la renovación; que nos encaminan a seguir el ejemplo de



los fundadores y que son inspiración para los Educadores y personal que trabaja por el bienestar de sus estudiantes. Cabe decir, que la Misión y Visión de los Centros Educativos Vicentinos son nuestra guía, y se detallan a continuación:

Visión:

Los centros educativos de la compañía de las Hijas de la Caridad en Chile, trabajan para ser instituciones Católicas, marianas y Vicentinas-Luisianas de calidad, formadoras de personas integrales, capaces de dar respuestas eficaces, intrépidas e incluso arriesgadas y audaces, en pro del bien común a través de la caridad, la humildad, la sencillez, el respeto y la renovación, desde nuestra vocación de discípulos misioneros vicentinos del nuevo milenio.

Misión:

Somos una comunidad educativa seguidora de Jesucristo, según el carisma de san Vicente de Paul y de Santa Luisa de Marillac, formadora de personas, con una opción preferencial por los más vulnerables, en estrecho vínculo con sus familias, desde una pedagogía de la audacia de la caridad afectiva y efectiva potenciando las competencias para discernir las denuncias de las causas de la pobreza, y promover así cambios sistémicos hacia una sociedad más justa y equitativa.

Esta visión y Misión serán nuestra guía y formaran parte del propósito de este programa de Intervención en la valiosa temática que abordaremos en la Escuela de Sexualidad Afectividad y Género. Del mismo modo, como institución es importante trabajar en conjunto con los padres y apoderados de la escuela para formar personas integrales.



3. ACTITUDES QUE DEBEN DESARROLLAR LOS/LAS EDUCADORES/AS Y ENCARGADOS DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA

Se requiere que los/as docentes y todo tipo de profesional de la educación, no solo conozca los contenidos a tratar, sino que además desarrollen las siguientes actitudes:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la Sexualidad.
- Tener presente que los/as estudiantes presentan ciertas nociones e ideas acerca de Sexualidad, que les han sido transmitidas desde pequeños, en primera instancia por sus familias, siendo necesario promover espacios de diálogo donde las diversas posturas puedan ser planteadas y reflexionadas críticamente, de manera respetuosa, pero manteniendo siempre la claridad y veracidad de los contenidos.
- Transmitir a sus los/as estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Crear un espacio de confianza y seguridad, que promueva la convivencia respetuosa entre los/as estudiantes y entre éstos y los docentes.
- Tener presente que en muchas ocasiones, este espacio formativo se constituirá en la principal fuente de información veraz y pertinente que tengan muchos estudiantes en relación con la sexualidad, ya que no siempre cuentan con redes para tratar estos temas de manera seria y oportuna. Por lo tanto, es fundamental que se sientan en confianza para preguntar y compartir sus experiencias.
- Considerar y aceptar la singularidad de cada estudiante, así como los valores transmitidos por sus familias, sin emitir juicios. Realizando una distinción de éstos valores familiares, de aquella información que pueden manejar los estudiantes y que en ocasiones puede ser incompleta o errada, corrigiendo debidamente, sin olvidar



que la función formativa conlleva la responsabilidad de aportar información clara y directa, corrigiendo errores o distorsiones.

- Reconocer a los estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias que, en ocasiones pueden entrar en conflicto con otras opiniones, siendo necesario resolver de manera oportuna y que requiere de una relación de cercanía y confianza entre los docentes y sus estudiantes.
- Tener claridad que a través de la práctica pedagógica y de las múltiples interacciones cotidianas que se desarrollan en el contexto escolar, es posible promover prácticas igualitarias y relaciones equitativas, no solo a través del discurso, sino que fundamentalmente a través del ejemplo.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General:

- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los estudiantes de la Fundación educativa Santa Luisa de Marrillac acerca de la sexualidad, entendiéndola como una forma de comunicación humana, afectividad y/o de reproducción que propicien relaciones afectivas positivas y conductas responsables.

4.2 Objetivos Específicos:

- Reconocer diferencias biológicas entre hombres y mujeres.
- Conceptualizar identidad de género.
- Identificar conductas que transgredan la integridad.
- Conocer mecanismos de reacción ante situaciones adversas.
- Definir acciones que promueven el autocuidado.
- Valorar características propias y del otro.
- Conocer los métodos de regulación de la fertilidad y autocuidado.



5. METODOLOGÍA

5.1 Metodología de Enseñanza:

La metodología más efectiva para enseñar sobre Sexualidad, Afectividad, Género, son las metodologías de enseñanza participativas y centradas en el/la estudiante.

La enseñanza participativa centrada en el estudiante incluye una serie de principios interrelacionados y de prácticas que involucran activamente en su propio proceso de aprendizaje. Estos métodos ponen el énfasis en el ambiente de aprendizaje; los métodos de enseñanza, las habilidades de pensamiento crítico y ayudan a los estudiantes a relacionar lo que aprenden con sus propias experiencias de vida (Earle, et al., 2011).

5.2. Propuesta metodológica para alumnos:

Este plan está basado en el libro de orientación vicentina, por lo cual la unidad VII de “Habilidades para la vida y bienestar” y la Unidad VIII de “Educación Sexual y Autocuidado” se aplicará en los cursos de 1° a 8° año básico en la hora de orientación, cuya unidad cuenta con actividades adecuadas a la edad de los distintos cursos.

También se desarrollarán talleres o charlas, específicamente para estudiantes de primer y segundo ciclo de acuerdo a las necesidades que presente cada curso, en la línea del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, los cuales se llevarán a cabo durante el del año 2024.

Estos talleres presentan objetivos específicos derivados de los Objetivos del Programa, si bien poseen similitudes, estos se realizarán de acuerdo a la particularidad de cada curso y de cada estudiante. A continuación, se detallan las actividades de cada curso con los objetivos respectivos.



Nivel	Unidad	Aprendizajes Esperados
1° y 2° Básico	Unidad VII: Habilidades para la vida y bienestar: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conozco mi cuerpo <input type="checkbox"/> Estar limpio es importante para mi salud. <input type="checkbox"/> Cuido mi cuerpo en la casa y en la escuela. <input type="checkbox"/> Cuerpo y mente feliz. <input type="checkbox"/> Las maneras de cuidar la salud de las familias. <input type="checkbox"/> Conozco mi cuerpo, lo respeto y lo cuidó. <input type="checkbox"/> Distintas familias, distintas maneras de vivir una vida sana. <input type="checkbox"/> Organizando un domingo saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> -Distinguir factores de daño y protección. -Reconocer que la buena higiene es un factor importante para la salud. -Reconocer acciones de autocuidado del cuerpo. -Reconocer con cuerpo sano también te ayuda a ser feliz. -Comprender las diferentes medidas y modalidades de promoción y vida sana de la familia. -Caracterizar formas y medidas que proporcionan la vida sana. -Comparar las distintas medidas y modalidades de promoción de la vida sana en diversas familias. -Imaginar una propuesta de fin de semana saludable.
	Unidad VIII: Educación sexual y autocuidado. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Así soy yo. <input type="checkbox"/> Ciclos de vida. <input type="checkbox"/> Yo me quiero <input type="checkbox"/> Yo me quiero, yo te quiero. 	<ul style="list-style-type: none"> -Describir las características físicas de los niños y niñas. -Reconocer la etapa de los ciclos de los seres vivos. - Estimular la aceptación y la valoración personal para el autocuidado y el cuidado de los demás.
3° y 4° Básico	Unidad VII: Habilidades para la vida y bienestar: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mi escuela una gran escuela <input type="checkbox"/> La comunidad y mi salud <input type="checkbox"/> Yo elijo 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer que elementos me hacen sentir bien en mi escuela. -Describir las relaciones con sus padres que ayudan a una vida sana.



	<p><input type="checkbox"/> Yo me comprometo</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cuidando nuestra comunidad. <input type="checkbox"/> Los medios de comunicación. <input type="checkbox"/> Reporteros de la comunidad. <input type="checkbox"/> Nuestro proyecto. 	<p>-Analizar comportamientos saludables dentro de la escuela.</p> <p>-Establecer comportamiento saludable en la sala de clases.</p> <p>-Analizar situaciones del entorno social que dañan y/o propician la vida saludable.</p>
	<p>Unidad VIII: Educación sexual y autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Niñas y niños <input type="checkbox"/> Etapas de la vida humana <input type="checkbox"/> Somos personas. <input type="checkbox"/> Lo que quiero ser. 	<p>-Reconocer las estructuras y función del sistema reproductor femenino y masculino.</p> <p>-Reconoce las etapas de la vida humana y su relación con los aspectos centrales de la sexualidad humana.</p> <p>-Describir principales características de las personas humanas.</p> <p>-Descubrir la importancia de desarrollar la responsabilidad con uno mismo.</p>
<p>5° y 6° Básico</p>	<p>Unidad VII: Habilidades para la vida y bienestar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Identificando lo que nos daña. <input type="checkbox"/> Reconociendo lo nocivo. <input type="checkbox"/> Entendiendo las consecuencias. <input type="checkbox"/> Pensando en el futuro. <input type="checkbox"/> Lo que me protege y me daña <input type="checkbox"/> Asumiendo consecuencias I <input type="checkbox"/> Asumiendo consecuencias II <input type="checkbox"/> El viaje hacia nuestro futuro. 	<p>-Conocer acerca de los peligros en el consumo de drogas y alcohol, daños físicos y psicológicos.</p> <p>-Identificar y practicar conductas protectoras y de autocuidado en relación a la prevención del consumo de drogas y alcohol.</p>



	<p>Unidad VIII: Educación sexual y autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Nos estamos desarrollando I.<input type="checkbox"/> Nos estamos desarrollando II.<input type="checkbox"/> Estamos cambiando<input type="checkbox"/> ¿Qué me está pasando, Niñas?<input type="checkbox"/> ¿Qué me está pasando? Niños<input type="checkbox"/> Nuestro cuerpo	<p>-Comprender el cambio físico durante las etapas del ciclo vital, específicamente durante la pubertad.</p> <p>-Comprender la estructura de los aparatos reproductor femenino y masculino.</p>
7° y 8° Básico	<p>Unidad VII: Habilidades para la vida y bienestar:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Lo que nos daña<input type="checkbox"/> Conociendo las etapas<input type="checkbox"/> Reducción del riesgo<input type="checkbox"/> Prevención en mi escuela	<p>-Conocer acerca de los peligros en el consumo de drogas y alcohol daños físicos y psicológicos.</p>
	<p>Unidad VIII: Educación sexual y autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Cambios y más cambios.<input type="checkbox"/> Yo me quiero, yo te quiero	<p>-Conocer acerca de los cambios físicos psicológicos y sociales que se experimentan en la adolescencia.</p> <p>-Reconocer cambios sociales y emocionales que se experimentan durante la adolescencia</p>



6. PLAN DE ACCIÓN:

1- Fase de Difusión del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

Nombre de la Acción	Presentación y difusión del plan de Sexualidad, afectividad y Género a la comunidad escolar.	
Descripción	Presentar y difundir el plan de afectividad, sexualidad y género a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, incentivando el protagonismo y la participación de cada uno de los actores de la comunidad escolar.	
Fecha	Inicio	Abril, 2024
	Termino	Junio, 2024
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar	
Recursos para la implementación de la acción	- Proyector (data) - Computador, medios tecnológicos - Materiales de oficina	
Programa con que se financian las acciones	-Programa de orientación vicentina.	
Medios de Verificación	- Plan de afectividad, sexualidad y género. - Libro vicentino	

2- Fase de intervención del Plan de de Sexualidad, Afectividad y Género.

Nombre de la Acción	Aplicación e intervención del Plan de afectividad, sexualidad y género.	
Descripción	- Aplicación de las unidades mencionadas en el libro de orientación vicentina y talleres del plan en los distintos cursos con el objetivo de favorecer la reflexión de los estudiantes sobre temas relacionados a formación de afectividad, sexualidad y género de acuerdo a las necesidades que surjan.	
Fecha	Inicio	Mayo 2024
	Termino	Noviembre 2024
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar	
Recursos para la implementación de la acción	Proyector (data), Computador, medios tecnológicos Materiales de oficina	
Programa con que se financian las acciones	Plan de orientación vicentina	
Medios de Verificación	- Libro trabajado por un estudiante - Registro en planillas de orientación vicentina.	



3- Fase de Evaluación y Cierre.

Nombre de la Acción	Evaluación del Plan de afectividad, sexualidad y género.	
Descripción	Conocer la percepción de los estudiantes, profesores, asistentes, padres y/o apoderados respecto del plan aplicado a los estudiantes tras la fase de intervención .	
Fecha	Inicio	Noviembre 2024
	Termino	Diciembre 2024
Responsable	Equipo de convivencia escolar	
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector (data), - Computador, medios tecnológicos - Materiales de oficina 	
Programa con que se financian las acciones	Plan de orientación vicentina	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Encuesta de evaluación del Plan de afectividad, sexualidad y género. -Informe de los resultados obtenidos. 	

4- Otras acciones

Nombre de la acción	Nuestro sello vicentino
Descripción de la acción	Con la finalidad de interiorizar a la comunidad educativa del sello vicentino en especial a nuestros estudiantes se trabajará el texto vicentino en los consejos de cursos para mayor reflexión y análisis conjunto de nuestra visión y misión.
Fecha de inicio	01/07/2024
Fecha de termino	31/12/2024
PROGRAMAS (SISTEMA)	
Responsable	Director
Recursos necesarios para la ejecución	Material de oficina Impresiones de materiales Texto Vicentino
ATE (SISTEMA)	No
TIC (SISTEMA)	Si
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Sexualidad, Afectividad y Género <input type="checkbox"/>



	<input type="checkbox"/> Plan Integral de Seguridad Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana <input type="checkbox"/> Plan de Apoyo a la Inclusión <input type="checkbox"/> Plan de Desarrollo Profesional Docente <input type="checkbox"/> Ninguno
Medios de verificación	Registro de recepción de recursos Plan de trabajo Evaluación final del texto Vicentino

7. CRONOGRAMA:

MESES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ACTIVIDADES										
1- Presentación y difusión del plan de afectividad, sexualidad y género a la comunidad escolar.	x	x								
2- Aplicación e intervención del Plan de afectividad, sexualidad y género a todos los cursos.			x	x	X	X	X	X	X	
3- Evaluación del Plan de afectividad, sexualidad y género.									X	X

8. EVALUACIÓN

El Programa de Sexualidad, Afectividad y Género de la Fundación Educativa Santa Luisa de Marillac evaluará el cumplimiento de objetivos esperados, en torno a temas relacionados con sexualidad, afectividad y género, de manera de observar y verificar si ha existido algún tipo de modificación en su pensar y actuar frente a posibles conductas de riesgo. Y, también, sobre el programa mismo para evaluar su efectividad, debilidades y



algunas sugerencias que lo pudiesen mejorar. Una vez finalizado el desarrollo del programa se aplicará una encuesta con el objetivo de evaluar el impacto del programa tanto en estudiantes, en las familias y hogares de nuestros estudiantes: si se habla más del tema (con más naturalidad y responsabilidad), si los alumnos comentan las actividades realizadas, o sobre las reflexiones que se han hecho al interior del curso.

9. TALLERES

Se llevarán a cabo talleres durante el año con las temáticas anteriormente mencionadas, sin embargo, se ha observado un cambio en el lenguaje utilizado en el ámbito escolar para abordar temas relacionados con la sexualidad, la afectividad y el género. Con el fin de mantener un tono más respetuoso y apropiado para el entorno educativo, se ha optado por enfocarse en términos como autoestima, desarrollo corporal y relaciones sociales. Esta adaptación busca no solo adecuar el vocabulario a un contexto más accesible y comprensible para los estudiantes, sino también fomentar una cultura de bienestar emocional, aceptación de uno mismo y relaciones interpersonales saludables dentro del ámbito escolar.

10. BIBLIOGRAFIA:

Earle, C.; Misra G.; Kujur, S.(CREA); Madunagu, B.; Osakue, G. (Girls Power Initiative); Braeken, D. (IPPPF); Clyde, J.; Kohn (IPPF); Castagnaro, K.; Whitaker, C.(IWHC); Aguilar, O. (Mexfam); Haberland, N.; Rogow, D. (2011). *“Un Solo Currículo: Pautas y actividades para un enfoque integrado hacia la educación en sexualidad, género, VIH y derechos humanos”*. Ed. The Population Council, Inc. Pag. 2.

MINEDUC (2012). *“Orientaciones para el Diseño y la Implementación de un Programa en Sexualidad, Afectividad y Género”*. Ed. MINEDUC.